



Querida Comunidad

Querida Familia de nuestro Obispado Castrense:

La figura de Argentino del Valle Larrabure (coronel- pos mortem) nos remite a muy tristes y difíciles momentos en tiempos de democracia. Tiempos marcados por la violencia, atentados, sin respeto a los Derechos Humanos y muertes. Pero el coronel es una a figura que- objeto de esa violencia- lejos de albergar sentimientos de odio o venganza, invitó al perdón y al amor:

“A mis hijos y ahijado especialmente, que no olviden mi mensaje: Aun suceda lo peor, no deben odiar a nadie y devolver la bofetada poniendo la otra mejilla.” (1)

Fuertes palabras, unidas a la aceptación de la voluntad de Dios, en lo que le tocaba vivir y podríamos decir padecer:

“A Dios, que con tu sabiduría omnipotente has determinado este derrotero de calvario, a ti te invoco permanentemente para que me des fuerzas.

A mi muy amada esposa, para que sobrepongas tu abatido espíritu por la fe en Dios.

A mis hijos, para que sepan perdonar...” (2)

“...Este vivir sin querer vivir, este transcurrir del tiempo sin ser dueño de él, me hace volcar a diario a profundas meditaciones. Ellas me reencuentran con Dios, en quien deposito mi esperanza, de quien guardo infinita fe y me someto, sumiso al destino que me dé...”

Son, sin lugar a duda, palabras que hablan de aceptación a la voluntad de Dios a lo que Dios está permitiendo y, el Cnel. Larrabure muestra también, un amor sin límites, un amor “al modo de Jesús”; que lo expresa en esa invitación a no tener ni odio ni rencor en los corazones.

La Providencia quiere que, en este tiempo, comencemos el proceso de beatificación y canonización del Siervo de Dios, Coronel Argentino del Valle Larrabure, comenzamos este camino que- Dios dirá el tiempo y su conclusión.

---

<sup>1</sup> Pasaje de una carta del coronel Larrabure enviada a sus familiares desde su cautiverio, fechada el 22 de octubre de 1974.

<sup>2</sup> Escrito por el coronel Larrabure durante su cautiverio a manos del ERP

Ante nuestra solicitud y luego de un período de instancias preliminares y habiendo consultado conforme a Derecho, a mis hermanos Obispos, acabamos de recibir del Dicasterio de las Causas de los Santos de la Santa Sede- y estamos muy agradecidos con esta posibilidad y esta consideración- de que podemos empezar, teniendo el “nihil obsta” para que la Causa de Beatificación y Canonización del ante dicho Siervo de Dios ARGENTINO DEL VALLE LARRABURE” podamos hacerlo desde nuestra Patria y en nuestra jurisdicción Castrense.

Es Providencial y nos toca a nosotros, aprovechar la vida del Siervo de Dios para sumarnos a su pedido - a deponer sentimientos de “enfrentamiento, de enemistad y de odio”; queremos seguir los consejos que hoy con mucha fuerza volvemos a recordar.

Queremos escuchar también en el hoy de nuestra historia como dicho, ya no solo a su familia de sangre sino a todos nosotros, como Iglesia Castrense y como Pueblo argentino, que no anide odio en nuestro corazón.

Seguimos rezando, los invito a renovar nuestra oración confiada, ahora con una “confirmación” más desde la fe de la Iglesia, para que- si es el querer de Dios, para su Gloria y el bien nuestro- podamos contar al Cnel Argentino del Valle Larrabure entre los santos de nuestro suelo argentino.

En vísperas de comenzar la Novena en honor a nuestra Madre de Luján, patrona de nuestra Patria y de nuestro obispado, nos da- seguro desde su maternidad- este regalo de su Hijo Jesús que nos anima al encuentro, el perdón y la paz.

Con mi bendición, a 28 días del mes de abril del Año del Señor 2023

Prot.20/2023



+ SANTIAGO OLIVERA  
Obispo Castrense de Argentina

